Cuatro temas de reflexión sobre la ley de "justicia y paz" en su quinto aniversario

Los crímenes cometidos por grupos paramilitares continúan en la impunidad, y la aplicación de la ley 975 ha servido de muy poco para investigar, juzgar, sancionar y reparar las violaciones de derechos humanos cometidas por los desmovilizados que se acogieron a dicha ley. Así lo afirmaron los panelistas que asistieron a la jornada de reflexión y discusión que organizó la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) con motivo del quinto aniversario de la ley 975 de 2005, conocida como "ley de justicia y paz", y que tuvo lugar el pasado 22 de julio.

El seminario tuvo el propósito de servir de foro de discusión en el que se plantearan opiniones respecto de cuatro temas específicos relacionados con la aplicación de la ley 975: la continuación de las estructuras paramilitares, la eventual impunidad a la que ha dado lugar la ley 975, los impactos sicosociales producidos por los crímenes perpetrados por grupos paramilitares, y la restitución de tierras como componente de la reparación a las víctimas de la violencia. Cada uno de estos cuatro temas fue abordado en un panel distinto, que contó con la participación de un experto o experta en la materia, un funcionario o funcionaria público, y un representante de las víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por grupos paramilitares.

Además de referirse a la impunidad en la que se encuentran los crímenes cometidos por paramilitares, en el seminario también se escucharon opiniones respecto de los demás tópicos propuestos. Así, se expresó que actualmente se presenta un fenómeno delictivo de gran escala, generado por grupos que aunque tengan distinta denominación actúan de manera similar –si no igual– a como lo hacían hace algunos años los grupos paramilitares. También se afirmó que pese a los esfuerzos del Ministerio de la Protección Social de crear un programa de atención a víctimas que incluyera un componente de atención sicosocial, este no ha sido efectivamente puesto en marcha, y se puso como ejemplo a las víctimas de la masacre de El Salado, quienes siguen padeciendo el abandono estatal. Por último, se mencionó que había graves obstáculos para que se lograra una efectiva restitución de tierras, y lo que se ha hecho en esa materia es una proporción ínfima respecto de lo que queda pendiente.

La jornada finalizó con el lanzamiento de la más reciente publicación de la CCJ, *"Colombia: La metáfora del desmantelamiento de los grupos paramilitares. Segundo informe de balance sobre la aplicación de la ley 975"*, que tuvo como comentaristas invitados a Claudia López y a Francisco Leal Buitrago.

Comisión Colombiana de Juristas
Bogotá, 26 de julio de 2010